# La hacienda de Simón Ruiz

El mercader burgalés Simón Ruiz Embito, establecido en Medina del Campo, fue uno de los hombres de negocios más acaudalados de su tiempo. Diremos ya, nada más empezar este capítulo sobre su hacienda, que ésta fue cifrada, a raíz de su muerte en 1597, en la impresionante cantidad de 141.964.000 maravedís, o sea 378.412 ducados, cifra que el historiador Henri Lapeyre, uno de los mejores conocedores de Simón Ruiz, rebaja a 363.000 ducados, o sea 136.125.000 maravedís, deduciendo 15.000 ducados de deuda que tenía el mercader al morir (1). No obstante esto, la cifra sigue siendo considerable, y el propio autor aludido la compara muy oportunamente con otras fortunas de hombres de negocios extranjeros de la época del burgalés, para deducir que la fortuna de éste fue prodigiosa. No llegaba a la altura de los Fucar, que en 1546 tenían 4.700.000 florines, contra 405.000 florines que suponen la fortuna de Simón Ruiz, pero no estaba lejos de las cifras de los Haug o los herederos de Neihard, en torno al medio millón de florines. Desde luego, Simón sobrepasó la hacienda acumulada por su hermano Andrés Ruiz (972.000 libras francesas), el establecido en Nantes, unas cinco veces más, Cuando conozcamos el montante global de otras fortunas de mercaderes castellanos del XVI, podremos también situar mejor esta riqueza de Simón Ruiz. Recordemos que su primo y asociado, el mercader burgalés Francisco de la Presa, dejó al morir en 1576 una fortuna de unos 50 millones de maravedís (2).

La opinión que tenían los contemporáneos del mercader de Medina, era la de que estaba podrido de dinero, Inclusive corrieron habladurías de que en una mañana de feria había ganado tantos o cuantos miles de duca-

(1) Une famille de marchands: les Ruiz.—París, 1955, pág. 83.

(2) Manuel Basas: Francisco de la Presa, hijodalgo y mercader.— Burgos, Boletín Fernán González, número 130 de 1955, págs. 482.

dos. Es decir, su riqueza se había hecho proverbial en el país y mucho más en la comarca. Henri Lapeyre le cataloga como un financiero excepcional y uno de los más perspicaces negociantes de Castilla. Sólo una veintena de casas genovesas pueden ser comparables a la suya, y de las castellanas, cinco o seis. «Castilla puede estar orgullosa —dice textualmente Lapeyre— de haber producido un tipo tan notable de hombre de negocios, comparable con sus rivales italianos o alemanes» (3).

Espiguemos algunos testimonios documentales de otros mercaderes, amigos y parientes de Simón Ruiz, acerca de su fortuna. Para Cebrián Torres, de Belorado, Simón Ruiz era «el mejor crédito de toda España y el más puntual» (4), poniendo así de manifiesto la rectitud y entereza moral del mercader. Los Vallejos, negociantes burgaleses, se referían al de Medina «como tan principal persona de negocios» (5).

En 1580 corrió el rumor de que Felipe II iba a nombrar a Simón Ruiz miembro del Consejo de Hacienda. Inmediatamente sus amigos se dirigieron a él para felicitarle, porque, según decía su sobrino Antonio de Heredia, el oficio es de tanto honor y calidad como merece sus prendas y balor de buesa merçed», aunque le daría mucho trabajo (6).

Cuando se habló también de que el mercader pensaba retirarse de los negocios, su hermano Fray Diego de Miranda le alentaba diciendo que bien podía retirarse, puesto que «Dios le ha dado con qué» y que podía «vivir como un prinçipe» (7), añadiendo que «a trabajado harto y es justo contente e goze en paz el fructo que ha cogido con su trabajo e industria (8), cosa que debiera haber hecho ya hace algunos años «que se debiera haber recogido y asegurado su hacienda y gozar de un día de quietud y escarmentar en cabeza agena» (9), es decir, evitando riesgos y peligros para los negocios.

---

(3) H. Lepeyre: Simón Ruiz et les «asientos» de Philipe II.—París, 1953. Conclusiones finales.

(4) Carta de Belorado, 8 de setiembre de 1594.

(5) Carta de Burgos del 14 de enero de 1577.

(6) «Temo el fastidio y trabajo que con él v. m. abrá de tener y conque en él abrá v. m. de ser importunado en cosas porque, según entiendo, es ofiçio de mucho trabajo y en especial que abrán de pender de v m. lo que más importare como de fuente donde tanta discreçión mana y no querría esta mucha ocupaçión fuese parte con el demasiado trabajo que se le podía allegar a v. m. con el ofiçio de le causar alguna indispusiçión... pero su discreçión de v. m. es de tanto momento que abrá bien al justo medido el negocio con el rasero de su mucho aviso y discreçión antes de decri el fiat» (Carta de Belorado de 26 de junio de 1580).

(7) Carta de Burgos, 5 setiembre, 1575.

(8) Carta de Burgos, 26 de diciembre de 1575.

(9) Carta de Burgos, 29 de diciembre de 1575.

Insiste el hermano fraile aconsejando a Simón que abandone sus actividades mercantiles, en función, principalmente, de la rigueza adquirida. Por eso le dice que se retire a tiempo «mayormente quien tan a su saldo lo puede hacer como vuesa merçed» (10).

En otra ocasión, a poco de morir Francisco de la Presa, primo y socio de Simón Ruiz, le escribe a éste, en mayo de 1576, su hermano Fray Diego: «Y hazen a vuesa merçed de 100.000 escudos, que plega a Dios que así sea y que vuesa merçed es muy más rico que todos esos señores hermano (Andrés Ruiz) y defunto (Presa)» (11). Con lo que tenemos ya una cifra de fortuna que corria entre la familia de lo mucho que poseía Simón Ruiz en 1576.

No es este el único indicio que tenemos de la marcha de los negocios y hacienda amasada por el mercader. Cuando se casó, a los 35 años, en 1561, con doña María de Montalvo, su fortuna era de 35.000 ducados, además de los bienes muebles. Más tarde, en 1572, a los 46 años, en vísperas de volverse a casar con doña Mariana de Paz, realizó un inventario de bienes que arrojaron la suma de 67.709 ducados (12). De manera que podemos establecer la siguiente escala de la fortuna o hacienda de Simón Ruiz:

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| 1561 : | 35.000 ducados, | o sea | 13.125.000 | mrs. |
| 1572 : | 67.709 » | o sea | 25.390.875 | » |
| 1597 : | 378.412 » | o sea | 141.964 000 | » |

Es decir, que desde la fecha de su primer matrimonio hasta el final de su vida, el mercader burgalés incrementó más de diez veces su fortuna, lo cual no deja de ser una verdadera hazaña, en una época de negocios sometidos a los constantes vaivenes de la política internacional. Muchos contemporáneos adinerados como Simón Ruiz, y burgaleses como él, se arruinaron estrepitosamente a lo largo del siglo XVI; en cambio él supo gobernar prudentemente su hacienda para conducirla al generoso puerto de una obra benéfico-social, como fue la inversión de capital efectuada en la iglesia y hospital de la Concepción, levantados en Medina del Campo, empresa a la que dedicó sus últimos afanes, en vista de que no consiguió tener sucesión de sus dos matrimonios (13).

Ya en 1565 escribía a Simón su hermana María Ruiz, desde el pueblo

---

(10) Carta de Burgos de 10 de febrero de 1576.

(11) Carta de Burgoe de 21 de mayo de 1576.

(12) Lapeyre: Une famille... pág. 76.

(13) Manuel Basas: Testamento y mayorazgos del mercader Simón Ruiz Embito. Burgos.—Bol, Inst. Fernán González, núm. 159 da 1962, págs. 300-319.

natal, Belorado: «Es cosa de admiración quan querido y acreditado, me dicen, está de todos en Madrid» (14).

«En casa tan abastada como la de vuesa merçed», le decía en cierta ocasión su primo Francisco de la Presa (15), ponderando también, él mismo, el volumen mercantil del de Medina, con estas palabras: «No creo pesará a vuesa merçed allarse con tanta mercadería como tiene comprada que, al cabo, ella se benderá» (16).

El año 1576 señala un importante momento en la vida profesional de Simon Ruiz; su entrada en el mundo de las finanzas como asentista de la Corona en aquel ensayo hecho por Felipe II, como consecuencia del decreto de 1575, para sustituir al capitalismo internacional (genoveses, principalmente) por el capitalismo nacional o castellano (burgaleses en gran número). Estaba entonces Simón Ruiz en plena madurez capitalista, fruto de su bien dirigido comercio de exportación de paños y telas. De aquí el que, en 1573, su sobrino Antonio de Heredia le escribiese sobre «el mucho dinero que en estos años atrás en su poder an entrado» (17). Por las décadas del 60 y del 80, Simón Ruiz negociaba intensamente en la Corte (18).

## CIFRAS TESTAMENTARIAS

Simón Ruiz murió el día primero de marzo de 1597, habiendo dejado bien puntualizada su última voluntad y al destino de su hacienda a través de sus documentos testamentorios, de los que ya nos ocupamos anteriormente (19). Brevemente resumiremos algunas de las cifras contenidas en estos documentos, alusivos a la fortuna del mercader. Podrían completarse estas cifraa acudiendo a los libros contables, para precisar cuánto costaron los sufragios piadosos, muy abundantes, determinados por Simón Ruiz en su testamento; por ejemplo, el coste de las 1.500 misas a decir en Medina; el importe de vestir a treinta pobres en Belorado, etc. Nos consta, en cambio:

---

(14) Carta de Belorado, de 12 de diciembre de 1565.

(15) Carta de Burgos, de 12 de junio de 1572.

(16) Carta de Burgos, de 29 de julio de 1572.

(17) Carta de Belorado, de 16 de mayo de 1573.

(18) «Aunque no puedo dexar de sentir la absencia que v. m. haze en su caea para la qual deben de ser de mucha importancia los negocios que a v. m detienen tanto tiempo en esa corte y hasta ver el buen suceso no puedo yo dexar de estar con pena y asi lo encomiendo a Nuestro Señor». (Carta de Antonio Quintanadueñas a Simón Ruiz, de Burgos, 18 de abril de 1580).

(19) M. Basas: Testamento y mayorazgos... cit.

| | |
|---|---|
| Diez meses de misas en San Facundo..... | 56.250 mrs. |
| Un año de misas en Belorado .... ..... | 50.000 » |
| Donativo a la iglesia de Belorado ..... . | 2.250 » |
| Para pobres vergonzantes de ídem ..... | 44.200 » |
| Para casar 10 doncellas en ídem ..... | 300.000 » |
| | 452.700 mrs. |

Si pasamos a extraer el importe de las principales mandas o legados testamentarios, anotaremos:

| | |
|---|---|
| Al P. Sosa, 300 ducados al año, son .... | 112.500 mrs. |
| Al mismo, para hábitos, 150 d. por año . | 56.250 » |
| Al criado Andrés de Otaola ... ..... | 375.000 » |
| Al criado Juan B. de Ugalde..... ..... | 50.000 » |
| A un par de criadas .... .... ..... | 82.500 » |
| A doña Mariana de Paz, al año ..... | 375.000 » |
| 10.000 ducados pertenecientes a ella.... | 3.750.000 » |
| Al sobrino Diego García Salazar ..... | 750.000 » |
| Al sobrino Antonio de Heredia ..... | 750.000 » |
| Al sobrino-nieto Diego Ruiz Salazar ..... | 375.000 » |
| Al sobrino Andrés Ruiz, II..... | 1.875.000 » |
| A la doncella María de Montalvo, en dote. | 300.000 » |

Relación que no se totaliza por cuanto se incluyen en ella algunas cifras anuales como sostenimiento de la viuda del mercader, del P. Sosa, su testamentario y director de las obras del hospital, etc. También en el testamento se fija el sueldo de liquidación anual para algunos de los factores o criados de Simón Ruiz. Las cifras hablan ya de por sí elocuentemente.

La construcción del hospital e iglesia aneja en Medina del Campo, son el objeto principal que preocupa al mercader en el momento de redactar sus testamentos y codicilos. En esta obra está invirtiendo un cuantioso capital. He aquí algunas cifras que algún día podrán ser est ictamenmente determinadas, sacando del archivo Ruiz todo el costo de la obra del hospital. Como indicadores de la fortuna del mercader, nos basta por ahora con estas:

| | |
|---|---|
| Invertido en las obras hasta 1597..... . | 7.515.000 mrs. |
| Capital para sostenimiento del hospital.. | 18.750.000 » |
| Renta de capellanías, al año ..... .. . | 225 000 » |
| Para los dos capellanes, al año .... ... | 37.500 » |
| Para otro capellán sacristán, al año ..... | 20.000 » |

Las cifras son importantes, como vemos, pero ahora hay que considerar el capital que Simón Ruiz destinó en dinero o rentas para la fundación del primer mayorazgo o mayorazgo principal, que instituyó en su sobrino Vitores Ruiz. Primero fueron 80.000 ducados, pero luego, como consecuencia del decreto de suspensión de pagos promulgado por Felipe II, en 1596, que afectó a la hacienda del mercader, en víspera de su fallecimiento, éste rebajó, por medio de una cláusula adicional en un codicilo, esa base capitalista del primer mayorazgo a 60.000 ducados, es decir, a 22 y medio millones de maravedís, que seguían siendo una suma respetable. Esto sin tener en cuenta el valor de todos los bienes raíces y muebles vinculados a este mayorazgo.

## INVENTARIO DE BIENES Y VALORES

Los testamentos de mercaderes son un buen indicador de la fortuna lograda por éstos en el curso de su vida, o por lo menos el resultado final de tal fortuna, que puede haber sufrido, es verdad, muchos percances, positivos o negativos, antes de la declaración de última voluntad. Otra funte documental importante son los inventarios de bienes que solían hacerse, inmediatamente de ocurrido el fallecimiento de un mercader, máxime si había que repartir y vincular cosas a mayorazgos. Pues bien, del mercader Simón Ruiz tenemos varios documentos testamentarios y, además, un extenso y puntual inventario de bienes que merece toda nuestra atención.

Entre los papeles del hospital de Simón Ruiz, hay copia del inventario de bienes de éste (20), pero nosotros, como en el caso del testamento, hemos tenido la suerte de encontrar el documento original entre los protocolos notariales de los escribanos de Medina del Campo (21). Es este un documento que merecía su íntegra publicación en un apéndice a una biografía de Simón Ruiz.

Murió el mercader burgalés en Medina el día primero de marzo de 1597. El mismo día y ante el corregidor de la villa don Jorge de Beza y Arco, se efectuó la apertura del testamento, en presencia del Padre agustino Fr. Antonio de Sosa, y de los sobrinos del mercader, Vitores y Cosme Ruiz. A dicha apertura testamentaria siguió la lectura y publicación del contenido del documento, compareciendo cinco testigos, que informaron del otorgamiento del testamento por Simón Ruiz. Todos oyeron la cláusula número 31, que disponía se hiciera inventario de bienes por parte de

(20) Arch. Hist. Prov. de Valladolid.—Simón Ruiz. Leg. 7.

(21) Idem.—Gaspar de Soto. Leg. 7914, fols. 154 y 162 a 259.

los testamentarios designados: su mujer, doña Mariana de Paz; el P. Sosa, Cosme Ruiz, un comisario municipal y el administrador del hospital, a quienes dió poder para hacer pública almoneda de sus bienes. Todos los libros mercantiles, así como las escrituras, cédulas, etc., se entregarían a Cosme Ruiz, continuador de los negocios de Simón. También se le entregarían todos los bienes muebles, raíces y semovientes.

El día 3 de marzo, es decir a los dos días de muerto el mercader y conocido su testamento, se procedió a formalizar el inventario de bienes. Un procurador de causas, en nombre del P. Sosa, como testamentario más calificado, presentó el poder ante el corregidor de Medina, que dispuso se hiciera rápidamente el pregón del inventario, cosa que efectuó Alonso García, pregonero público, «estando en la Rúa Nueba de la dicha villa, donde semejantes negocios se suelen y acostumbran hacer» (22). Requirió a todos los legatarios, comisarios y herederos para que acudiesen a la morada del difunto, a fin de que estuvieran presentes durante la realización del inventario. Por su parte, el P. Sosa exhibió un breve del Nuncio, por el que le autorizaba a ser testamentario de Simón Ruiz.

Se empezó el inventario por las piezas de oro y piedras preciosas, plata, alhajas, para seguir con el ajuar de casa, cosas del hospital, ropas, objetos del oratorio, muebles, cristalería, tapicería, trigo, vinos, etc., etc. Al final se anotó:

«Yten más unas casas principales que quedaron del dicho Simón Ruiz, en que bibia y morava con su güerto, bodega y cubas en que ay (en blanco) bastos que hazen (en blanco) moyos, poco más o menos que están en esta villa de Medina del Campo, en la calle de Avila d'ella, junto a la iglesia de San Facundo».

«Yten la casa azesoria junto a la susodicha en que están los caballos y carrozas de casa».

«Yten el ospital general qu'el dicho Simón Ruiz açia y fabricava, qu'está en esta villa de Medina del Campo al hejido de ella, todo el sitio, fabrica y obra del dicho ospital con todo lo a él anejo y perteneciente».

Después de este inventario de las casas y de su contenido, se hace relación de censos, escrituras y privilegios que eran también dinero y una parte importante de los bienes del mercader. Veamos cuáles son estos valores:

1. Escritura de censo de 27.000 maravedís al año, sobre don Gómez Enríquez y fiadores, de Salamanca. Dote de doña Mariana de Paz, mujer del mercader.

2. Escritura de cesión del tal censo a Simón Ruiz.

---

(22) Idem, ídem, fol. 255, texto del pregón.

3. Privilegio real, en pergamino. Juro de 500 ducados al año (187.500 maravedís), de 14.000 al millar con 7.000 ducados de principal (2.625.000 mrs.) sobre las rentas de la ciudad de Salamanca.

4. Censo contra el Duque de Béjar, de 463.235 mrs. y 17 al millar.

5. Censo contra la villa de Medina del Campo, de 581.708 maravedís y 20 al millar.

6. Censo contra el Duque y la Duquesa de Alburquerque y el Marqués de Poza, de 107.144 maravedís y 14 al millar.

7. Escritura de venta de tercias en Zamora.

8. Censo de 12 cargas de trigo al año, 16 al millar, del licenciado don Francisco de Albornoz, oídor de la Real Chancilleria.

9. Privilegio real de 500 ducados de juro anual (187.500 maravedís) de 14.000 al millar sobre las rentos de Palencia.

10. Otro igual sobre las rentas de Arévalo.

Como remate de todo este inventario de bienes de Simón Ruiz, había que tener presente el estado de sus negocios y para esto nada mejor que hacer un «abanço» o balance de los mismos. A este efecto, el día 11 de marzo siguiente, del mismo año, «el dicho P. Fray Antonio de Sosa, continuando —dice el texto notarial que hemos tenido a la vista— con el ynbentario, dixo que los libros del dicho Simón Ruiz, difunto, por mano de Andrés de Otaola, que los tenía a su cargo en vida del dicho Simón Ruiz, qu'es persona de quien se pudo muy bien fiar, a echo sacar y açer abanço d'ellos dichos libros en débito e crédito, el qual estava escripto de la propia letra del dicho Andrés de Otaola, que su tenor, del dicho abanço, es el siguiente:».

Y aquí inserta el protocolo del escribano una amplia referencia de quince folios (23), bajo el epígrafe: «Deben gentes», seguida de otra de otros ocho folios (24) que componen el «An de aver jentes y debe Simón Ruiz», que no podemos reflejar aquí al pormenor por su enorme extensión. A continuación de esta doble partida contable, se pone otro balance de seis folios (25), para llegar finalmente a las cifras totales que copiamos:

| | |
|---|---|
| Debe ..... | 252.670.499 mrs. |
| Haber ..... | 142.148.685 » |
| Saldo ..... | 110.521.814 » |

(23) Idem, ídem, fols. 229-244.
(24) Idem, ídem, fols. 244-252.
(25) Idem, ídem, fol. 253-259.

## ALMONEDA Y MONTANTE DE LA HACIENDA

Hecho el inventario general de bienes y valores de la hacienda de Simón Ruiz, se procedió a efectuar la almoneda de los mismos, para traducirlos a dinero efectivo. Según el testamento de Simón Ruiz, el designado para esta operación era Cosme Ruiz, el sobrino y asociado mercantil del difunto. El mismo día 11 de marzo a que hemos hecho referencia hace poco, el testamentario P. Sosa dió poder a Cosme Ruiz para hacer la almoneda y éste se obligó, como depositario de los bienes de su tío, a dar cuenta fiel de la misma, cuyo ejecutor directo fue Alonso Ruiz de la Rúa, por delegación de Cosme Ruiz, ya que la operación era por demás prolija y pesada.

La almoneda se hizo en los entresuelos bajos de la casa de Simón Ruiz, ante el escribano Gaspar de Soto y una vez que fue pregonada por el pregonero de la villa.

«Alonso Ruiz de la Rúa —dice el encabezamiento del acta notarial de la almoneda— remató y vendió a pregón públicamente en los mayores ponedores y personas que más por ello dieron, los bienes y cosas siguientes:

«Primeramente se remató en Francisco Sánchez, vecino d'esta villa, cinco mantas de cama, viejas, a cinco reales cada una, 850 mrs.

..... ..... ..... ..... .....

..... ... ..... ..... .....

La relación de esta almoneda, iniciada con este remate o partida que acabamos de copiar, ocupa, nada menos, que 38 folios del protocolo notarial que estamos utilizando (26), y sería harto enojoso el insertarlas aquí. Lo que sí puede hacerse es obtener cifras y sumas de toda la almoneda que no tiene suma total. Nosotros hemos obtenido esta cifra por otra parte, como veremos inmediatamente. A la almoneda acudieron también los familiares del mercader, como postores; así el propio sobrino y depositario Cosme Ruiz envió a su agente Eusebio Guerra para que adquiriera lo que le interesaba.

El día anterior al que empezó la almoneda de los bienes de Simón Ruiz, es decir el 10 de marzo, se verificó el otorgamiento de una escritura de concierto entre doña Mariana de Paz y Miranda, viuda de Simón Ruiz, y el testamentario P. Sosa (27). La viuda hizo constar que ella había convenido con su marido Simón Ruiz, en que se apartaría de todos los bienes gananciales obtenidos durante su matrimonio, a cambio de los 3.000 du-

(26) Idem, ídem, fols. 260 a 298.
(27) Idem, ídem, fols. 301 a 316.

cados que el mercader le prometió en arras y como consecuencia de los 27.000 maravedís que trajo ella solo en dote. La escritura de arras se otorgó en Salamanca ante el escribano Pedro de Carrizo, el 12 de diciembre de 1573, en vísperas de la boda. Suponían los 3.000 ducados de arras la suma de 1.125.000 maravedís. Doña Mariana hace constar todo lo que le corresponde según el testamento de su marido, y así se firma este acuerdo con el P. Sosa.

Otros documentos en torno a los bienes de Simón Ruiz fueron: La escritura de acuerdo y concierto entre doña Mariana y su sobrino Cosme Ruiz (28); la obligación, aceptación y juramento de este mismo, el 27 de marzo de 1597 (29); la concordia entre los dos sobrinos, Vitores y Cosme, con el P. Sosa, el 31 de marzo del mismo año (30) y el memorial de ornamentos que recibió doña Mariana del agustino (31). También, poco después, el 29 de abril de 1597, fue nombrado por los herederos de Simón Ruiz como administrador del hospital, el vecino de Medina, Pedro Martínez (32).

Por unos documentos dispuestos para un pleito con Bautista Sierra (33), conocemos que el montante de la almoneda de los bienes de Simón Ruiz, dió como resultado la cifra de

141.964.670 maravedís

importe de la hacienda del mercader en el momento de su fallecimiento, aunque de esa cifra hubiera que deducir algunas deudas, según se ha dicho ya al comienzo de este estudio.

Cosme Ruiz fue el continuador de los negocios de su tío, según disposición testamentaria de éste, en que le autorizó a seguir dichos negocios por espacio de cinco años, durante los cuales, por cierto, se produjeron ganancias por valor de 5.638.000 maravedís. Luego, como se ha dicho en varios sitios, en 1606 quebró o falló en su crédito Cosme Ruiz, y esto provocó un pleito entre sus acreedores. Unos años más tarde, el 25 de febrero de 1618, murió este sobrino y primer mayorazgo de Simón Ruiz. Dicho mayorazgo fue valorado entonces en 45.386.418 maravedís.

---

(28) Idem, ídem, fols. 357 a 362.

(29) Idem, ídem, fols. 353.

(30) Idem, ídem, fols. 350 a 421.

(31) Idem, ídem, fols. 605.

(32) Idem, ídem, fols. 561.

(33) Arch. Ruiz. Papeles del hospital. Leg. 196.

## COSAS PARA EL HOSPITAL

Dentro del inventario de bienes de Simón Ruiz, hay una serie de cosas destinadas al hospital que estaba construyendo, con el fin de equiparlo para su función benéfico-social al servicio de los pobres, así como también preparar para el culto la iglesia aneja al mismo, mediante los ornamentos, vasos sagrados y demás que necesitara. De manera que el mercader preparaba todo para que, en cuanto estuviera acabada la construcción, entrara en servicio inmediatamente. Por eso fue apartando de su hacienda esa serie de cosas especialmente destinadas para la obra del hospital. De aquí que al hacerse el inventario, se apartasen estas cosas. Para un mercader en telas como había sido Simón Ruiz, el ir formando una buena reserva de ellas para las necesidades del futuro hospital, tuvo que ser una tarea particularmente grata, dada su piedad y caridad, puesto que, al final de sus días, con el mismo género que había hecho su fortuna iba a proporcionar alivio a los enfermos y a los pobres.

En un arca de pino, blanca, encontraron 26 trozos de rasos, tafetanes y damascos de todos los colores, seis piezas de bocasí, un corte de jubón, tela de oro, raso, blanco..., todo para ornamentos, como también 12 varas de raso azul, once de chamelote verde, etc.

Diez bujías de cera blanca, una cestilla de pastillas de olor, un sombrero y una montera negros, 15 lienzos de pintura de pared, dos gualdrapas de paño negro, otra gualdrapa de paño verde, un estrado de madera con su guadamecí, otros diez lienzos pintados, de pared, una alfombra grande, un espejo...

En un camarín de madera verde, dorado, encontraron ocho redomas de vidrio, algunas con agua de olor; dos ollas vidriadas con algo en conserva, cinco ollas de barro con más conserva y miel rosada, otros pipotilos con conserva...

En una despensa: diez tinajas grandes para agua y otras dos pequeñas, otras dos con harina, cazos de cobre, trébedes y parrillas de hierro, cazuelas de cobre grande, cedazos, un peso de hierro, otro de balanza, una pala de horno, siete ollas bañadas y vidriadas, cuatro cántaros de barro.

En otra despensa: seis perniles de tocino, tres platos de peltre, cinco candeleros, 38 mazos de velas, otro arca de madera con velas, una arqueta de madera con estameña de diversos colores, varios talegos, una caja de madera con 14 libras de lino rastrillo y otras 13 piezas de lino, cuatro barriles de aceitunas sevillanas, llenos; ocho mantas pardas, una cama de paño colorado, ocho cobertores blancos, nuevos; una alfombta turca, blanca, nueva; unos bancos de nogal, de escritorio; dos mesas de pino,

un escabel de pino, una alquitara de cobre, otro cajón de velas, tres cestas de mimbre, una olla vidriada de azumbre y media con miel; mesa de pino, grande...

En otra despensilla, situada en el corredor alto de la casa, estaban la mayor parte de los ornamentos para la iglesia del hospital; por ejemplo, dos frontales de lienzo, pintados de negro y hasta 14 casullas de diversas calidades: damasco, terciopelo, tafetán, rasillo, raso, chamelote en diversos colores; un terno aterciopelado, negro, con fondo amarillo; otra casulla, carmesí, en terciopelo; un paño de facistol en damasco, verde; cinco frontales con sus frontaleras, de damasco verde; dos palias de terciopelo negro y raso; seis collares de seda, bordados.

En un arquetón había siete sábanas de lienzo, cinco frontales, una muceta para llevar el Santísimo, en damasco carmesí. En otra arquita de pino: seis bolsas para corporales, seis faldones de tafetán, doce manguitos de seda para las albas, 20 estolas de seda en colores variados, 22 manipulos de seda.

Dentro de un arcón de madera: 12 amitos blancos y 12 albas blancas, con 4 garnachones del mismo color. En una caja de madera: 13 paños de cáliz, 12 corni-altares de Ruan, nueve pañuelos de narices, blancos; 16 tablas para manteles, para los pobres del hospital y seis docenas de servilletas gruesas para lo mismo.

Otra caja de madera con siete frontales, un terno blanco de raso y cinco casullas más de varios colores y calidades. En una arquilla de madera: 41 madejas de estopa y 26 de lino. En un baúl: muchos paños viejos, rotos, de camisas, y paños de mesa para las curas del hospital, y dos varas de lienzo blanco. En un cofre encorado: 15 servilletas y 12 tablas de manteles, todo para el hospital. Otro cofre con 13 tortas de jabón de Valencia, 23 sábanas de lienzo grueso y dos madejas de estopa. Un baúl con 7 madejas de lino cocido. Ovillos de hilo de estopa grande: 79.

Otros objetos: Un escabel de nogal viejo, 18 candeleros pequeños de hojadelata, 4 docenas de palillos para hacer randas, un encaje de madera para reliquias, 10 platos de madera, 7 escudillas de madera, 4 platos de peltre, 9 tiestos vidriados, 16 platos de Talavera, 3 salserillas, 5 barriles de barro, 5 cazuelas de barro, una cesta de mimbre, 3 orinales, 11 tiestos azules...

Unas 500 varas de lienzo en trozos, más otras 100 varas de estopa y 43 varas de una pieza de manteles. Un arquetón lleno de lana suelta. En un arca de pino: dos sábanas de lienzo, 10 almohadas, 6 jergones, 4 cabezales, etc. En otra arca grande: 5 almohadas, 5 camisas de hombre, una sábana de lienzo, 6 servilletas, 7 tablas de manteles de gusanillo...

Más objetos: una mesa de pino blanco, con sus bancos; un banco

grande de pino, una mesa de pino, dos hachas de cera, 3 rastrillos, 3 azufradores, unas espuelas, dos mesas de nogal, un costal mediado de trigo, 14 camas de madera encordelas, un brasero viejo con su caja de madera, una estufa de madera para los pies, dos escabeles grandes de nogal, una escalera de madera, de mano; nueve lienzos pintados, guarnecidos con marcos; una silla de manos, de mujer; 11 paños de guadamecís, dorados, viejos.

### ORATORIO Y CAMARIN

«Entrose en el oratorio —dice el inventario notarial— y en el camarín de la dicha casa qu'está todo debajo de una puerta y llave, y en el dicho camarín se inventarió lo siguiente»:

En cinco cofres grandes encontraron: tres basquiñas, una de tafetán con abalorios; otra, de picote morado, y la tercera de chamelote, más una saya de raso entera y un montón de ropa varia, como eran jubones, corpiños, sayas, mantos, basquiñas, faldellines, manguillas, manguitos, chapines, fajas de raso, gorgueras, etc.

En el camarín había una arquilla de nogal con pedazos de estameña en colores diversos; una caja con mazos de hilo blanco, una mazorca de oro de hilo falso, devanadores, ovilleros, fajas de terciopelo bordado, envoltorios de flecos de seda, una caja pintada llena de abalorios, una arquilla de Indias, conteniendo: un par de guantes de ámbar, negros; una arandela de hilo de oro, varias docenas de cintas, tocas de gasa, y en otra arquilla: otro par de guantes de codoban, nuevos, gorgueras, tocas, toallas, medias de seda, capillos de damasco, un ferreruelo de paño, etc.

En un arca de taracea: almohadillas de cama, mazos de hilo, una caja peinador con ocho piezas de plata y cuatro peines de marfil, un espejo y un vidrio de agua de olor.

Una mesa de madera de India, con sus bancos; rica, labrada y dorada, regalo de Hernando de Morales.

Un escritorio mediano de Alemaña, en cuyos cajones había: ovillos de seda, una libra de oro, cuatro onzas de plata, 29 puntas de cristal en una cestilla, pedazos de trenzaderas blancas, 35 madejas de hilo, muestras de cadeneta y devanaderos. En otro escritorio, también de Alemania: almohadas de Holanda, devanaderos, acericos, toallas, lienzos, seis pañuelos de nariz guarnecidos de puntas de cadeneta, lienzos de nariz con encajes, paños de manos y fruteros bordados.

Un sombrero de mujer, de camino, en raso bordado, con trencilla bordada de oro y aljófar y granates y una pluma de vidrio. Unas diez almohadas de varias clases. Tres taburetes bordados de terciopelo carmesí.

Cinco manos de papel blanco. Dos pedazos de vela de cera blanca y dos cubiertas de guadamecís, sin olvidar una vara de medir.

En este lugar encontraron también: 362 vidrios, 274 barros, 178 platos, porcelanas y escudillas, tres ollas vidriadas, doradas; dos ollas de barro de Toledo; un cántaro de Portugal y un plato y escudilla de madera.

Recogemos ahora los objetos religiosos del oratorio, que llevan consigo una tasación pericial:

«Una tabla de pinzel con una ymagen de la Anunciación de Nuestra Señora: 200 reales.

Yten otra tabla de pinzel del angel San Gabriel: 200 rs.

Ytem un retablito qu'es de la Anunciación de Nuestra Señora, con dos santos pintados a las puertas: 3 ducados.

Yten una tablita de pinzel pintada, de señor San Juan: 8 rs.

Yten una tabla de tafetán, con el nacimiento de Nuestro Señor Jhesu Christo: 8 rs.

Yten una imagen de plata del nacimiento de Nuestro Señor: dos ducados.

Yten otra imagen de lo dicho de Nuestra Señora y San José: dos ducados.

Yten otra chiquita de lo mismo: un ducado.

Yten un retablito del Dezendimiento de la Cruz con sus puertas: 6 ducados.

Yten dos ymágenes de Nuestra Señora, en tablas: 24 rs.

Yten una ymagen de San Francisco, en tabla: 12 rs.

Yten otra ymagen de San Jerónimo, en chapa de cobre: 3 d.

Ytem otra ymacencita chiquita de la Verónica: 1,50 rs.

Yten un San Sebastián de bulto: 6 rs.

Yten tres Anus Deis, guarnecidos de madera: 8 rs. cada.

Yten otros tres Anus Dei de plata, con sus pies: 8 rs. cada.

Yten otros dos Amus Dei, de madera dorada: 50 rs.

Yten dos relicarios de madera, con sus pies: 200 rs.

Yten dos cruces de ébano de reliquias, con sus pies de bronce dorados: 3 ducados cada una.

Yten una cruz de ébano con 5 Anus Dei: 2 ducados.

Yten un Niño Jesús de madera en una cunita: 8 rs.

Yten una Ntra. Sra., de bulto, vestida: 2 ducados.

Yten un Niño Jesús, vestido con una martilla de quentas azules y esquililla de plata: 8 rs.

Yten dos ángeles de madera con sus candeleros: 6 rs. cada.

Yten una ymagen del Popolo, grande: 150 rs.

Yten dos candeleros de madera, plateados, con 5 canones cada uno: 4 rs.

Yten 12 alvaqueros de madera con sus flores, contrahechos: 20 rs.
Yten 12 candeleros de madera plateados, con sus manzanillas: 20 rs.
Yten 12 pirámides de madera: 20 rs.
Yten 10 tiestos de barro, contrahechos: Un ducado.
Yten otra cruz de madera: 16 rs.
Yten otra cruz delgada de madera: 2 rs.
Yten dos cordones de San Francisco: 2 rs.
Yten tres velas de cera blanca grandes y tres delgadas: 1 d.
Yten tres guebos de avestruz con espejo cuaxado de vidrio: 4 rs.
Yten un musqueador de verano, de paja: 1 real.
Yten una alcorza grande: 5 rs.
Yten cuatro piezas de tafetanes leonados, bordados.
Yten un frontal de tafetán blanco y sus sábanas.
Yten dos frontales.
Yten una alfombra turca, mediana.
Yten una ymagen de pincel grande, buena, de Nuestra Señora con Dios Niño, dormido, de madera: 300 reales.

---

En el oratorio alto, había lo siguiente:

Un retablo de alabastro de figuras de bulto, dorado por algunas partes y en medio un San Jerónimo.

Dos ymágenes de bulto, vestidas, pequeñas, una de Santa Ysabel y otra de Santa Catalina de Sena.

Yten un frontal de seda amarillo y colorado.

Tres lienzos de Flandes, de debozion.

21 quadros de faldones de tafetán y damasco y aterciopelado negro y pardo, bordados de colores y cosidos los unos con los otros qu'estaban en las paredes del dicho oratorio.

Seis candelerillos de latón y estaño.

Una almohadilla de terciopelo negro, vieja.

Unos manteles viejos.

Un palo de ébano, guarnecido de plata.

## LA BIBLIOTECA DEL MERCADER

Simón Ruiz poseía algunos libros que aparecen reseñados entre las mil cosas y objetos del inventario. Merece la pena entresacarlos aparte y reparar en ellos, para tener idea de lo que leía este hombre de negocios,

con predominio absoluto de los libros de carácter espiritual y devoto, más algún que otro libro de caballerías o de entretenimiento. En verdad un repertorio muy corto y limitado de horizontes. El hombre de negocios sólo tenía tiempo para leer cosas piadosas que pudieran beneficiar y tranquilizar su conciencia. Sus principales libros eran los libros contables: el mayor, el diario y todos los demás. Veamos ahora cuáles eran los libros —de los otros— que había en casa del mercader:

1. Yten un libro que se yntitula Entretenimiento de Damas.
2. Yten otro libro que se yntitula Aprovechamiento Espiritual.
3. Yten otro libro que se yntitula Lastimosas compasiones del Hijo de Dios.
4. Yten otro libro yntitulado Contentos mundi.
5. Yten otro libro Verdadero y falso profecía.
6. Yten la Tragicomedia de Calixto.
7. Yten otao libro Vita Triste.
8. Yten otro libro Contentos mundi.
9. Yten Oraciones e ymitación de Fray Luis de Granada.
10. Yten otro libro Memorial Christiana.
11. Yten un libro iluminado que contiene la Misa y Salmos penitenciales.
12. Yten otro libro Flor de Vanos.
13. Yten un libro de Alejo Piamonte.
14. Yten otro libro Contentus mundi.
15. Yten un libro de la limpieza.
16. Yten un libro de Dios condes (sic).
17. Yten otro libro de estampas y santos de San Benito.
18. Yten un libro de oración e ymitación de Fray Luis de Granada.
19. Yten otro libro de la Fundación de Santa Ana.
20, Yten un libro de caballerías que se yntitula Espejo de Príncipes.
21. Yten otro libro yntitulado Coronica de los frayles de San Jerónimo.
22. Yten un libro de Sentencias del Bienaventurado San Jacinto.
23. Cuatro cuerpos de libros de Monarchia Eclesiastica.

## TAPICERIA, LIENZOS, GUADAMECIS, MUEBLES

Parte valiosa en toda mansión que se preciara de algo era la tapicería que ornamentaba paredes y habitaciones, así como los guadamecís y otros lienzos pintados. He aquí los que había en casa de Simón Ruiz, una rica mansión, como vamos viendo:

«Cinco paños de tapicería de bocicax y dos antepuertas que tuvieron 132 anas.

Yten cinco tapices de figuras de cuatro anas de caída que tuvieron 96 anas.

Yten otros dos tapices de figuras de cinco anas de caída que tuvieron 55 anas.

Yten siete paños de tapicería de figuras que tuvieron 148 anas.

Yien nueve paños de tapicería de figuras de cuatro y medio anas de caía que tuvieron 170 anas.

Yten dos antepuertas viejas.

(Lo qual todo midieron Juan López Osorio y Eusebio de la Guerra, vecinos de esta villa).

Yten cuatro sillas de terciopelo carmesí, con clavazón dorada.

Yten quatro sillas de terciopelo carmesí, bordadas, con la clavazón dorada.

Yten un lienzo con su marco, del Juicio.

Yten 10 paños de guadamecís azules, viejos, con sus antepuertas,

Yten unos morillos de azofar con sus tenazas.

Yten un paño de tapiz de Boscar que tuvo... anas.

Yten seis reposteros de paño azul con las armas, forrados de angeo.

Yten un catre de la Yndia. dorado.

Yten otro catre colorado y una cama entera de paja azul, con cinco cortinas y un allo con su floca dura, de seda azul y amarillo, y una colcha morisca.

Yten una guarnición bordada.

Yten una sobremesa de paño azul con una faja de terciopelo carmesí y dos ribetes amarillos.

Yten dos alfombras pequeñas de delante de la cama-

Yten un escriqtorio de nogal con sus pies de madera, lleno de papeles y cartas.

Yten otro escriptorio de madera, viejo, lleno de papeles.

Yten otro escriptorio grande, de Alamaña, cubierto de quero por de fuera, con sus pies.

Yten otro escriptorio chiquito, de Alamaña, cubierto de quero, con sus pies, dentro del qual, en un cajón, avía lo siguiente: 428 escudos de oro y un doblón de a dos caras y 661 reales.

Yten una piedra guarnecida de cerco de oro qu'está empeñada en 12 ducados qu'es del P. Fray Luis de Sedeño, de la Orden de San Benito.

Yten una tabla de Dezendimiento de la Cruz, pequeña, de pinzel.

Yten quatro paños de estameña, bordados de la mesma estameña, de colores,

Yten un lienzo con su marco de madera.

Yten una colcha de tafetán carmesí, vieja.

Yten una cama de madera con sus cortinas de paño azul con goteras de terciopelo y flocadura de oro falso y alamares de oro y seda, con su cobertor y sobremesa.

Yten un catre colorado, de la India.

Yten una cama de madera con sus cortinas de damasco, con su sobrecama y sobremesa y con goteras de terciopelo bordadas, con su flocadura de oro y seda de alamares.

Yten otra cama dorada, de madera, y sus cortinas de damasco carmesí y flocadura de oro y seda y sobrecama.

Yten siete paños de terciopelo y damasco azul y dorado, aforrados de angeo, con su sobrepuerta de lo dicho.

Yten un lienzo pintado, de pared.

Yten una cama de madera con sus cortinas de raja azul, con sus goteras de terciopelo negro, bordadas de oro falso y su sobrecama de lo mismo.

Yten otra cama de grana colorada, con sus fajas de tela de oro y la madera dorada, con su sobrecama de lo dicho.

Yten tres piezas de esteras.

Una tapicería de figuras, digo de seladuras, en que hubo 27 anas.

Dos retratos grandes de pinzel en su marco: uno de Simón Ruiz y otro de doña Mariana de Paz (34).

Doce paños de estameñas colorada.

Siete reposteros de paño azul, aforrados de angeo.

Siete reposteros de lana de virrey, de los que hazen en Salamanca.

Tres antepuertas de tapicería, viejas.

Un pabellón de tafetán carmesí.

19 tafetanes.

Seis paños de damasco y terciopelo carmesí.

### OBJETOS PRECIOSOS: ORO, PEDRERIA, PLATA

«Un collar de oro con perlas y piedras engastadas (24 perlas, 6 diamantes, 5 rubís, una esmeralda y una concha con 13 diamantes y 4 rubís), con su caja.

Cinturón de piezas de oro (36 piezas con 48 perlas engastadas, 3 piamantes, 9 rubís, 8 esmeraldas), con su caja.

---

(34) Estos retratos, atribuídos a Pantoja de la Cruz, se conservan en la iglesia del hospital, en Medina del Campo.

58 puntas de cristal, guarnecidas de oro.

60 botones de oro con 5 perlas en cada uno.

34 piezas de oro y camafeos, en un escritorio de Alamaña, empeñadas por don Diego de Espinosa.

Un cabestrillo de ámbar con 60 cuentas de ámbar guarnecidas de oro.

Otro cabestrillo de cuentas pequeñas de ámbar y granates, engastado en oro (170 cuentas en total).

Otro cabestrillo de cuentas de aguas marinas (203).

Reliquias: 4 crucecitas de oro y unas estatuitas pequeñas de oro, de San Antonio y San Cristóbal.

Sortijas de oro: seis. 4, con esmeraldas; una, con un diamante, y otra, con un rubí.

Sortijas: cuatro de azabache.

Sarta de granates (284), cuentecitas de ámbar y una concha de pescado guarnecida de oro.

Un vunco (?) pequeño de agrata (agata), guarnecido de oro.

Una onza de hilo de plata, devanado.

23 devanaderos de naipe, atado uno con seda.

Un arcabucito de acero, guarnecido de oro, de doña Mariana.

Una cabeza de negrita de ébano, con 6 diamantes.

Una cruz de oro y esmeraldas (cuatro) y dos rubís y 3 perlas.

Una cajita de plata con una esmeralda grande y 9 rubís.

Cuatro escuditos, uno de oro y tres de plata.

Un crucifijo pequeñito, de oro.

Tres bolsas de oro y seda.

Sarta de cuentas (143) de plata leona y blancas.

Corporales de Holanda, cuatro, blancos con vainillas.

Una cestita de pajas y puntas de cristal.

Granates sueltos, hasta 500, pequeñitos.

260 perlas sueltas.

Un cofrecillo de plata tumbado (empeñado) y dentro: una sarta de corales con extremos de plata y borla de seda.

Un talavarte de ámbar, guarnecido de oro, con un camafeo de oro y perlas, 39 piezas. Empeñado.

Dinero para hacer una custodia en casa del platero.

Pieza de plata de agua y salvilla de plata sobredorada, labrada a manera de unos camafeos.

Una fuente grande, plata dorada, con las armas del dicho Simón Ruiz en medio.

Cinco fuentes de plata, blancas, grandes.

20 platos de plata, medianos.

52 platos de plata, pequeños y ordinarios.
Una salvilla de plata, llana.
Otra salvilla de plata con su cadenilla y tijeras.
Otra salvilla de servicio de mesa, con las armas.
Dos frascos de plata con sus tapadores e cadenillas.
Doce candeleros de plata. 8, grandes; 2, medianos, y 2, pequeños; de los cuales seis estaban en San Facundo.
Tres jarros de plata; dos, grandes, y uno, pequño.
Dos azafates de plata, grande y mediano.
Dos copones de plata, sobredorados.
Dos calderillas de plata, blancas, con asas.
Un salero de plata sobredorada.
Una pieza de plata, de agua, sobredorada, con tapador.
Dos piececitas de plata, de agua.
Un vasito de plata, pequeño, blanco.
Un torico de plata sobredorada, con asiento.
Un salpimentero pequeño de plata sobredorada.
Un candelero de palmatoria, con tenacillas y cadenilla.
Siete tazas de plata sobredoradas.
Un pomo de plata con su tapador.
Un azucarero de plata con su tapador.
Una confitera de plata con su tapador.
Una vinagrera y aceitera de plata.
Un rociador de plata con su tapador.
Ocho cucharas de plata.
Una naranjera de plata.
Tres escudillas de plata.
Un perfumador de plata.
Una cestilla pequeña, de hilo de plata.
Tres caracoles guarnecidos de plata.
Un molino de plata.
Una lamparilla de plata, con sus cadenillas.
Un encaxe para un retrato.
Una rejilla de ébano guarnecida de plata.
Una arquita de la India, con plata labrada.
Cintas, docena y media de hiladillo.
Un bufetillo de plata y ébano, que costó 280 ducados.

## AJUAR DE CASA

Empecemos curioseando un poco por el aposento que llamamos tocador, en el que había un escritorio tocador que contenía, entre otras cosas: espejos, manguitos, tocas de lino, sartas de cuentas de pasta, cintillas de cabeza, de colores; algunas varas de trenzaderas, cofias, tocas de seda, un rostro de tafetán, de camino; cordones de seda, de colores; varias gorgueras de Ruan y de red y otras de plata y oro, etc.

En otro arca mediana, de nogal, había ocho rodetes con sus tocas y tocoduras, guarnecidas de aljofar y granates; un par de valonos de seda y oro; dos tocas grandes de beatilla, de luto; cuatro pares de paño labrados, nueve cabezones de gorgueras de mujer, labrados; dos gorgueras llanas, nueve arandelas de randa, plata y oro; un pecho de gorguera en morado y oro, una banda de red, cofias de gasa, guantes de cuero, etc.; es decir, ajuar de mujer todo ello.

Una arquilla de teracea contenia madejas de hilo de caparrosa, una montera de terciopelo negro, un devanadero de seda, paños de lienzo, de labor; guantes de cordobán, viejos. Otra arquilla alemana fue abierta y en ella había más madejas de seda, cofias, dos pares de tijeras de cortar y unos anteojos, de manera que dimos con la caja de la labor de doña Mariana, la mujer del mercader, con su vista cansada. Allí había también unos corporales de Holanda a medio hacer, lo que nos indica que dicha señora estaba ya entregada a preparar el vestuario sacro de la iglesia del hospital o, al menos, del oratorio de su casa. También había una cajita con agujas, trozos de bordado en oro fino, algunas varas de pasamanería, botones, ovillos de seda y el dedal de plata.

Abramos ahora una serie de cofres, la mayor parte encorados, y algunas otras arcas. En ellos y ellas encontraremos toallas en abundancia, lo mismo que servilletas, sábanas de Holanda, almohadas, muchas tablas de manteles, 34 camisas de lienzo pertenecientes a Simón Ruiz, jubones de lienzo, calcetas, paños, escarpines; con lo que entramos en el ajuar masculino del mercader, a base de pares de greguescos, de terciopelo negro (el negro era su color favorito), sayos de gorgorán, ropas de capichola, de raja, mangas de raso, ropas de damasco, dos capas de paño y de raja, un herreruelo de gorgorán, otra capa de lila negra, varios pares de medias de seda negras, dos pares de botas de cordobán, gorros de rizo, un par de espadas, vestidos de camino, capa manchera y sombrero de trenza y plumilla, caperuzas, un sombrero de luto, capa de bayeta, capa de anascote.

En otros cofres y arcas, varias colchas, algunas de tafetán, y otras de la India, blancas y pespunteadas. Un cuero de la India, labrado; alfombras turcas, viejas y nuevas, grandes y pequeñas.

Prosigamos curioseando por la casa del mercader. En una arquilla de taracea hay un tintero y salvadera de plata y un peso de balanzas con un medio marco. Sospechamos que sea el usado por Simón Ruiz, y quizá estemos ya en su propio escritorio, puesto que encontramos otros tinteros de plomo y azofar, otras salvaderas de azofar, un sello de marfil con las armas de plata del mercader, un cuchillo cortaplumas, dos pares de tijeras, un quitafuego de nogal, un brasero grande con su bacia, una mesa de nogal (atención) «de contar dinero», dice el inventario (la mesa del cambista), doce resmas de papel blanco (para aquella abundante correspondencia con media Europa), etc.

Otros objetos que hallamos por la casa, son: braseros de hierro, calentadores, mesas, tablas de madera, bufetes, bancos, arcas, una prensa de nogal, tijeras de espabilar, frascos de vidrio, lamparillas de azofar, alguna redoma y más ropa, siempre ropa por todas partes, como era propio de la casa de un mercader de telas, paños y lienzos, verdadero especialista en la materia o género. Encontramos por las habitaciones abundancia de cobertores, mantas, ¡nada menos que 145!, colchones llenos de lana, sábanas, tablas de manteles, servilletas, camisas, jubones, almohadas, pañizuelos, paños de servicio, colchas, etc., etc.

Más muebles: bancos de nogal, de respaldar; muchas sillas de cuero negro francesas, escabeles de nogal, taburete, mesas de pino, bancos por todas partes (más que sillas),

Podemos pasar a la cocina: cántaros de cobre, cazos de cobre, ollas de cobre, peroles de cobre y otros cacharros del mismo metal, como calderas, cubiletes, etc. También hay cazos de azofar (latón) y asadores, cazuelas, almireces, candeleros, de lo mismo. Una aceitera de hojadelata, una pala de hierro para la lumbre, una tinaja de agua, asadores de hierro, morillos de hierro para el fuego, cuchilla de hierro, y también de hierro: candeleros, cucharas, herradas, y herramientas como martillos, tenazas y badiles. Está la cesta de traer la carne y otras varias cestas de mimbre blanca y negra. Hay un peso para el pan, que es de balanza. Bancos, tres mesas, artesas, arcas, y no se nos olvide la jaula con el papagayo, inventariada también.

En la casa hay cuadra, claro está, y en ella o en ellas estaban un macho rucio con su freno y su silla, más dos caballos castaños de tirar, coche con sus jaeces. Había por allí unas aguaderas de asno para traer agua. Otro caballo castaño, regalado. Una silla de jineta, de cuero; dos sillas de la brida, tres frenos, tres ruedas de coche, porque la casa tenía, además, su cochera, ya que Simón Ruiz tenía coche. Dice el inventario:

«Yten una carroza de cueros de Cordobán bajos, pespuntada, con su cubierta de encerado verde y sus respaldares del dicho pespuntado y dos

almohadas del dicho para sentarse y dos cortinas de damasco amarillo y azul».

«Yten un carro largo de madera con sus cuatro ruedas y un cubeto para traer agua y con su cubierta de angeo vieja y rota».

«Yten un cherrión (?) de madera que sirve en el hospital».

## PANERAS Y BODEGAS

No nos falta más que asomarnos a las paneras y bodegas de la casa para hacar recuento de lo que allí guardaba la bien provista casa del mercader, pues, de pasada, hemos ido dejando por alguna de las despensas lo- perniles de tocino, las ollas de conservas y las de miel, un par de lenguas de vaca, cuatro barriles de aceitunas sevillana-, etc.

«Dos paneras de trigo —dice el inventario— dentro de las dichas casas, en las quales declaró Alonso Ruiz de Roa que aora de presente las hizo medir y ubo entrambas:

55 cargas de trigo.

Yten más otra panera de eebada con 56 cargas.

Yten una cantidad de paja para los caballos, que declaró Pedro de Quiroga, escudero de la casa, que puede haber en ella 16 carretadas, poco más o menos, la qual está en una casa junto y azesoria a la principal».

«Yten el dicho Alonso Ruiz de Roa, declaró que por bienes del dicho Simón Ruiz, difunto, tiene las llaves y a su cargo y beneficio los vinos y vinagres que d'el quedaron los siguientes:

En la bodega de las casas principales del dicho difunto, en que hay quatro senos y en ellos por cada seno como se entra a mano derecha, la tercera cuba es de binagre en que abrá 14 moyos poco más o menos. En el dicho seno en la quarta cuba, a la derecha mano, abrá otros 14 moyos de binagre, poco más o menos. En el dicho seno y lado. en la quinta cuba, 22 moyos de binagre y en el dicho seno y lado, la sexta cuba con 15 moyos de binagre».

En el seno grande y principal: 17 cubas de vino malo y vinagre. Es decir, que en esta bodega de la casa principal lo que se hacía es convertir el vino en vinagre y el resultado que nos da la suma de cubas y moyos es este:

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| 4 | cubas de | vinagre | con | 68 moyos |
| 7 | » | » | con | 144 » |
| 11 | » | » | con | 212 moyos |

Más otras 8 cubas con vino malo que hacía 161 moyos, y otra cuba

de «vino razonable» que tenía 20 moyos. De manera que en esta bodega había en total 20 cubas.

De esta bodega de vinagre pasamos a la bodega de los herederos de Antonio de Villarreal, que estaba en unas casas que daban al prado, en las cuales dice el inventario que había tres cubas de vino bueno de 23,25 y 16 moyos cada una, y en total 64 moyos. Más otra cuba de vino blanco bueno, de tres años, con 24 moyos, y una quinta cuba de vino blanco-negro, con 26 moyos de contenido.

Y con este buen vino de tierra Medina terminamos nuestro recorrido, un tanto abrumador, de lo que fue la hacienda y bienes del mercader burgalés Simón Ruiz Embito, enriquecido en la villa de las ferias, a la que legó un imponente hospital con su iglesia de corte escurialense, los cuales todavía se alzan en homenaje y buena memoria a su fundador.

MANUEL BASAS